



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
C.I.F.: G41196858.
Tfno.: 666 451 335
E-Mail: doajedrez1@gmail.com

Circular nº 11/2022. Página 1
Huelva, 17 de agosto de 2022

ASUNTO: Campeonatos Activo y Relámpago por Equipos

- 1º Torneos convocados.**
Campeonatos Provinciales Activo y Relámpago por Equipos
- 2º Fecha de celebración**
Sábado día 24/09/2022. Relámpago (mañana) y Activo (tarde)
- 3º Lugar y horario de juego**
El torneo tendrá lugar en la sede del Club Ciudad de Huelva. Asociación de Vecinos El Molino. C/Fuenteheridos, s/n. 21002 Huelva. La modalidad de relámpago comenzará a las 10.00 h. y la modalidad de activo lo hará a las 16.00 h.
- 4º Requisitos de los participantes**
Únicamente podrán tomar parte aquellos jugadores con licencia federativa vigente tramitada por la D.O.A. en la temporada deportiva de 2022. Los equipos estarán compuestos por cuatro o cinco jugadores, el capitán será también el delegado del equipo si el equipo carece de suplente.
- 5º Inscripciones**
El plazo de inscripción permanecerá abierto entre los días 01-09-2022 y 16-09-2022, ambos inclusive. Las solicitudes de inscripción serán remitidas por los clubes interesados al correo de la DOA doajedrez1@gmail.com No se admitirá ninguna solicitud recibida fuera del plazo citado.
- 6º Sistema de competición**
Si el número de equipos participantes es igual o inferior a ocho, se jugará por sistema de liga. A partir de nueve equipos inscritos, se jugará por sistema suizo a seis rondas. El torneo de ajedrez activo se disputará con el ritmo de 12 minutos + 3 segundos, mientras que el torneo de ajedrez relámpago se disputará con el ritmo de 7 minutos +3 segundos.
- 7º Puntuación**
Los equipos alinearán en cada encuentro a cuatro jugadores por riguroso orden de fuerza, obteniendo de acuerdo con lo estipulado anteriormente. Cada equipo obtendrá 3 puntos por encuentro ganado, 1 puntos por encuentro empatado, 0 punto por encuentro perdido .
- 8º Desempates**
En caso de liga:
 - a) Mayor puntuación en tableros en todos los encuentros
 - b) Resultado particular entre los equipos empatados
 - c) Mayor puntuación por tableros entre los equipos empatadosEn caso de sistema suizo:
 - a) Mayor puntuación por tableros
 - b) Bucholz total
 - c) Bucholz -1

Premios.

Los equipos vencedores de ambos torneos recibirán el correspondiente trofeo como campeón



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
C.I.F.: G41196858.
Tfno.: 666 451 335
E-Mail: doajedrez1@gmail.com

**Circular N° 11/2022 pagina 2
Huelva 17 de Agosto de 2022**

9º Normativa.

Tendrá prioridad total la normativa autonómica y Fada contra el Covid 19. Serán aplicables las normas específicas para el ajedrez activo y relámpago establecidas en las Leyes del Ajedrez. Con carácter supletorio, en todo aquello que caiga fuera del ámbito de esta normativa, se aplicará el reglamento de la F.I.D.E.

10 Emparejamientos

Los emparejamientos se realizarán por la aplicación informática Swiss Manager o similar. Se publicarán en la página web de Chess Results, donde podrán consultarse antes del inicio de cada ronda. Los equipos citados en primer lugar en cada encuentro conducirán las piezas negras en los tableros 1º y 3º, haciéndolo con blancas en los tableros 2º y 4º. Con carácter previo al inicio de cada encuentro, los delegados cumplimentarán un acta con la alineación de su equipo, que será firmada por ambos a la finalización de la ronda.

11º Recursos

Contra las decisiones arbitrales cabrá recurso ante el Comité de Competición, que estará formado por tres jugadores participantes, preferentemente, con titulación arbitral. Se nombrarán también a dos suplentes.

12º Incomparecencias y descalificaciones

El tiempo de demora en la comparecencia a cada partida será equivalente al tiempo establecido en la esfera de cada reloj. Será descalificado el equipo que no comparezca a un encuentro o por falta grave, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la FADA.

13º Resultados y ranking ELO.

El ranking inicial, las rondas y la clasificación final serán publicadas en la página web de Chess Results. La Copa de Ajedrez Relámpago NO será válida para el cómputo de ELO FADA.

14º Teléfonos móviles.

Se prohíbe a los jugadores tener el teléfono móvil encendido en la sala de juego. Aquel jugador al que le suene el móvil perderá la partida.

15º Aceptación de las bases.

La inscripción/participación conlleva la aceptación de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de modificar alguna de estas bases, en caso de fuerza mayor, para garantizar el correcto desarrollo de las competiciones.

Antonio José Andrés Flores.
Secretario.

